



N. 0.265.886



no teniendo este otro credito para pagar la
 suscripcion al Banco de España las cantidades
 por que se le apremia e que por que este
 adeudo, debe recibirse de la responsabilidad
 y gastos que se ocasiona, suplicando al
 Señor Jefe Económico se Digne abrar el
 apremio, interim no realice la Delegacion
 del Banco la liquidacion en dividas por
 mas; abonando el que resulte en deber y
 acordando por ultimo se saquen copias certifi-
 cadas de este acuerdo, y remitan al Sr. Go-
 bernador de las Promesas, al Sr. Jefe Economi-
 co y a la Delegacion del Banco, para que
 en su vista se acuerde en justicia lo que pro-
 cediere, y salve este acuerdo en respon-
 sabilidad.

En cuyo estado se dio por terminado

